

Acta de Reunion de la Segunda Consulta  
Publica - CODISEC

En las instalaciones de la Municipalidad Distrital de Kosñipata, Provincia de Paucartambo, Region Cusco, siendo las 5:20 del día Jueves 26 de Junio del año 2025 se dieron cita las autoridades y representantes de las diversas instituciones y organizaciones del Distrito de Kosñipata a fin de llevar a cabo la segunda reunión de consulta publica del CODISEC - KOSÑIPATA, correspondiente al segundo trimestre (Abril, mayo y junio).



AGENDA: Realización de la 2da consulta pública sobre las actividades del CODISEC correspondiente al Segundo trimestre.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN: El secretario Técnico del CODISEC - Kosñipata pasa la lista a los integrantes que asistieron a la presente Reunión. Previamente se curso en oficio n° 063-2025 que se les entrego a todas las autoridades para que estén presentes en esta reunión.

- Sr. Cergio Ayerbe Noa Alcalde de la Municipl de Kosñipata

- Sra Felicitas Franco Quispe Alcaldesa de Parma

- Sr. Herber Wilson Sullca Spaza sub-prefecto

- Lic. Roger Chauca Mamani Sar Kosñipata

- Sra Julia Felicia Mamani Yapura - Juez de Paz - Parma

- Justino Mendoza Quispe - Rondas campesinas

- Tec. Juan Flores Puma - secretario Técnico de SC.

- Tnt. Roger Oscar Duellaneda Sedano - comisario de la PNP.

El sr. Presidente del CODISEC toma la palabra para dar apertura a la reunión (Cergio Ayerbe Noa).

\* El secretario técnico da el informe de trabajo del segundo trimestre en representación a la MDK. sobre la seguridad ciudadana

- Informa sobre el personal que trabajo en el servicio de serenazgo.

- Informa sobre la logística de serenazgo

- cuadro estadístico de logros (accidentes, intervenciones etc)

- Patrullaje integrado (PNP y seguridad ciudadana - Serenazgo)

- Intervenciones a los menores de edad.

- Intervenciones a los casos de violencia Familiar

- capacitaciones al serenazgo municipal

- Apoyos a los centros educativos

- Apoyos en accidentes de tránsito

- Apoyo a la fiscalización Municipal (Boticas)

- Apoyo a la fiscalización (acarreo de materiales agregados de los Ríos)

- Intervención a menores de edad en el consumo de bebidas alcoholicas.

- Se recibió charlas para la capacitación del personal de serenazgo.



-Resguardo a las instituciones Educativas por parte de serenos y la policía todos los días.

Se le invita a tomar la palabra al sr representante de la PNP el cual dice que la comisaria recibe todo tipo de denuncias, menos por crimen organizado. dice que no cuenta con ningún tipo de movilidad por lo que dificulta sus intervenciones y que están sujetos a apoyar en todo lo que la población requiera.

El sr Sub. Prefecto para dar su informe sobre el tema de seguridad ciudadana, dice que siempre trabaja en forma articulada con las diferentes entidades, pide que los policías intervengan como debe ser en los casos de violencia familiar. Apoyo con intervenciones de la DENUNIA, SAR sobre todo en casos de violencia familiar. También hace el seguimiento a los trabajos que hacen los serenos con la policía en las Instituciones educativas, apoyos en litigios de terrenos, también dice que trabaja en forma articulada con las diferentes entidades. pide que se intervengan los Bares y cantinas que es un peligro de la población

El sr. Representante del centro de Salud de Pilcopata y dice que oportunamente se hizo la erradicación del Dengue. Se hizo un viaje a las comunidades de Piñi-Piñi para dar una atención de salud, pide que se repuerce la seguridad ciudadana por presentarse muchos accidentes los cuales se les atendió devidamente

El sr Director de la I.E. de Pilcopata. También se esta haciendo un trabajo articulado con las diferentes entidades. Dice que se instalo video camaras de seguridad y que es muy bueno y pide que se instale muchas mas camaras en sitios estrategicos

La sra. Jueza, del Centro poblado de Parna. dice que también trabaja en forma articulada. apoyo en los problemas de violencia familiar. pide intervención a los internet que funcionan toda la noche.

La sra representante de la DENUNIA, dice que muchas madres de familia





Vinieron a la oficina de la DENUNIA a quejarse sobre las cabinas de internet dice que funcionan toda la noche y que crea una adicción en los menores. pide que se haga intervenciones a dichas cabinas. Representantes de las Rondas Campesinas. tambien sobre las cabinas de internet donde se presentaron quejas sobre la presencia de menores. Tambien dice que las discotecas no obedecen con las normas que se les da y que se producen incidentes violentos.

Representante del Municipio del Centro Poblado de Parra. Dice que hicieron el ordenamiento de los Motocars, pide la ordenanza sobre el cierre de las discotecas. pide a la DENUNIA que trabaje con la Municipalidad del centro poblado de Parra.

**ACUERDOS**

- Intervención a los internet

- Intervención a las discotecas.

Tomala palabra el presidente del comitee sr. Corjo Nerebe Nua y dice que los papas tienen la mayor responsabilidad con la educacion de sus hijos; pide que se realice escuela de padres para poder darles orientacion, porque los padres han desconfiado a sus hijos pide tambien las intervenciones a las cabinas de internet previa coordinacion con todas las autoridades. y que sea prioridad

Sin mas que decir se cierra la reunion a la 7:34 del mismo mes, y dia, y firma al pie del acta.

Municipalidad Distrital de Esmeraldas  
 2110 Nerebe Nua  
 Corjo  
 [Signature]

Justo Mendez  
 24477756

DA - 374409  
 Royer O. AVELLANEDA SEDAN  
 TENIENTE PNP  
 COMISARIO PNP PILLCOPATI

DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR  
 Herber Wilson Saldaña Apaza  
 SUBDIRECCION DE REGISTRO DE RESOLUCIONES

[Signature]  
 73146225

[Signature]  
 43622331



[Signature]  
 31518207



C.P. PATRIA - KOSHIPATA

*[Signature]*  
JUEZA DE PAZ  
DNI: 4903593



*[Signature]*  
D.C. Roger Chauca Mamani  
GESTOR LOCAL



*[Signature]*  
Felicita Franco Quipe  
DNI N° 25328197



MUNICIPALIDAD DISTITAL DE KOSHIPATA

*[Signature]*  
Tec. Juan Flores Puma  
DNI 38132047  
SECRETARIO TÉCNICO - SEGURIDAD CIUDADANA



L.L. P. SALES "AMAZONAS" DE PALCOCHA

*[Signature]*  
Prof. Luis Salgado Gonzalo  
DNI N° 25144325  
DIRECTOR GENERAL  
25136935



*[Signature]*  
MEDICO CIRUJANO  
CMB 104102